



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 5, POR EL QUE SE APRUEBA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO- PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO. SGI BIOLOGÍA. CITIUS (CÓDIGO 3261)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 18 DE NOVIEMBRE).

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 17 de enero de 2024, llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Especialista de Laboratorio. SGI Biología. CITIUS (Código 3261)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), para la provisión por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes, en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO. – Estimar la reclamación presentada contra la pregunta número 7 del cuestionario, por lo que se procede a su anulación en los términos que se reproducen en el Anexo que acompaña al presente Acuerdo, realizándose en consecuencia la corrección de la pregunta de reserva número 51 del ejercicio.

Desestimar el resto de las reclamaciones presentadas, en base a los fundamentos reflejados en el citado Anexo.

SEGUNDO. - Aprobar con carácter provisional, la calificación obtenida por las personas participantes que han concurrido al ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán realizar la consulta a través del enlace:

https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=6d92174f0f

TERCERO. - Conforme a lo establecido en la Base 6.1.3 de la convocatoria, resulta necesario haber obtenido al menos 32,5 puntos para superar el ejercicio, habiendo asimismo acertado como mínimo el 50% del número total de preguntas que integran el cuestionario, una vez aplicada la penalización por respuestas incorrectas que descuenta el valor de una respuesta válida por cada cuatro erróneas o la parte proporcional que corresponda.

Teniendo en cuenta lo expresado en el párrafo anterior, las personas interesadas podrán consultar, través del citado enlace, la relación provisional de personas que han superado el ejercicio de la fase de oposición.


Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 5,

Fdo.: Montserrat Arista Palmero.

Código Seguro De Verificación	W74/50jASmuz25opcsYQZQ==	Fecha	13/03/2024
Firmado Por	MONTSERRAT ARISTA PALMERO	Página	1/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W74%2F50jASmuz25opcsYQZQ%3D%3D		





ANEXO I

PLAZA: TÉCNICO/A ESPECIALISTA DE LABORATORIO. SGI BIOLOGÍA.
CITIUS (CÓDIGO 3261).

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA 7

REYES GOYA, CLAUDIA

Podrían ser válidas las respuestas "b" y "c", ya que algunos protocolos no incluyen el paso de centrifugación.

Por lo expuesto, se **ESTIMA** dicha reclamación y se **anula** la pregunta.

PREGUNTA 38

REYES GOYA, CLAUDIA

A menor temperatura de congelación, el proceso de congelación de la muestra es más lento dando lugar a la formación de cristales más grandes, de mayor tamaño. Esto, tras el proceso de sublimación, se traduce en un mayor grado de porosidad de la muestra liofilizada. La respuesta correcta en este caso es la opción a)-20°C. No ha lugar a la invalidación de la pregunta nº 38.

Por lo expuesto, se **DESESTIMA** dicha reclamación.

Código Seguro De Verificación	W74/50jASmuz25opcsYQZQ==	Fecha	13/03/2024
Firmado Por	MONTSERRAT ARISTA PALMERO	Página	2/2
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/W74%2F50jASmuz25opcsYQZQ%3D%3D		

